



Consejo Facultad de Educación 2023

DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones de la sesión llevada a cabo el 11 de mayo de 2023, las cuales quedarán registradas en el **acta 24**:

Asuntos Institucionales

1. La Decana presenta su informe en dos momentos; el primero, referido a las decisiones del Consejo académico del 10 de mayo y el segundo, a la gestión académico-administrativa de la Facultad de Educación.

Para el primer punto se destacan asuntos propios de la FED como:

- a. Aprobación año sabático profesor Ancizar Narváez
- b. Aprobación de la electiva Catedra Institucional de Genero y Diversidades.
- c. Distinciones aprobadas para los siguientes profesores:
 - Profesor Emérito: Profesor Mauricio Bautista y profesora Amanda Rodríguez.
 - Profesor Distinguido: Profesor Adolfo Atehortúa y profesora Lyda Mora.
 - Profesor Destacado se mantuvo la decisión del consejo de otorgar la distinción a la profesora Elvia Janeth León de la Licenciatura en Educación Especial.
 - Profesor Honorario profesor German Carvajal sugerido por la Facultad de Educación.

Para el segundo punto se destaca:

- a. Balance de los siguientes eventos académicos:
 - a. Lanzamiento de la Pedagogía y Saberes N°58: María Montessori.
 - b. Resumen de la visita estudiantes Sordos en celebración del año de la persona sorda.
 - c. Lanzamiento: Memoria y trayectoria de la Escuela Maternal: Apuestas y aportes a la reflexión sobre educación inicial.
 - b. Se presenta nueva publicación que surge en el marco de las memorias del Congreso de Investigación en la Formación Posgradual: “Los efectos de la pandemia en la formación e investigación posgradual”.
2. Se realiza balance de inscritos y cupos de los programas de Posgrado durante 2020-1 al 2023.1.
 3. Se aprueba cupos y grupos especiales del Departamento de Psicopedagogía:

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.

| Programa | # inscritos con corte al 09 de mayo | Cupos Solicitudes | Grupos especiales |
|----------------------|-------------------------------------|---|---|
| Lic. Especial | 16 | Cupos a ofertar: 30 incluidas admisiones especiales. | Se requiere dos grupos en los siguientes espacios: 1014107 teorías y estilos de los aprendizajes 1014108 evolución y tendencias en educación Especial. 1014109 neurodesarrollo y sociedad. 1014110 constitución del sujeto I Lo anterior dado que el registro supera los 35 estudiantes bien sea por reintegro o nueva admisión de este periodo o anteriores o por repitencia, cancelación o nunca haberla cursado, también teniendo en cuenta lo relacionado con las aulas que se requieren según el número de estudiantes inscritos. |
| P. Pedagogía | 20 | Cupos a ofertar: 30 incluidas admisiones especiales. | Se requiere dividir en dos grupos: 1012839 núcleo Común y Formación Complementaria I que es un espacio "taller de cuerpo", que cursan los estudiantes en la Licenciatura en Artes Escénicas. 1012803 inglés I, por la naturaleza del área y la necesidad de hacer mayor acompañamiento al desarrollo de cada estudiante. |
| Lic. Infantil | 87 | Cupos a ofertar: 70 incluidas admisiones especiales | 2 grupos: 1015078 Perspectiva del Desarrollo Infantil I. 2 grupos: 1015080 Educación y diferencias. 2 grupos: 1015081 Historia de la educación y la pedagogía. 3 grupos: 1015083 Practica 1. 4 grupos: 1015079 Taller modular I. 4 grupos: 1015082 Espacio articulación curricular. |
| Lic. Básica Primaria | 36 | Cupos a ofertar: 40 incluidas admisiones especiales | Un solo grupo Oferta regular |
| Lic. Comunitaria | 11 | Cupos a ofertar: 25 incluidas admisiones especiales. | Un solo grupo |

- Se lleva a cabo la presentación de la propuesta de la Feria académica de la Licenciatura en Artes Escénicas. A cargo del profesor José Domingo Garzón.
Compromiso: Para determinar los espacios en los cuales se participará y la correlación que pueda tener con los espacios académicos de la Facultad de educación, se solicita un mayor detalle de las actividades. Luego de estas precisiones, se concretarán los espacios con los directores de departamento.
- Se informa que la profesora Isabel Calderón, hizo entrega de su título doctoral en el marco de los compromisos asumidos durante el periodo de comisión de estudios.
- Para el próximo encuentro del Consejo de Facultad, se realizarán los respectivos comentarios a la producción allegada por el profesor Alexander Ruiz en el marco del año sabático.

Asuntos Estudiantiles

- Las representantes estudiantiles, María José Ordoñez y Valeria Ospina Camelo realizan presentación de la propuesta de actividad académica.

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.